



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018, JUNTO CON
EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO
por encargo del Consejo Superior de Deportes

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REMO (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos federativos

Tal y como se indica en la Nota 4 de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas y contratos de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares correspondientes a su actividad federativa. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado esta área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la Federación. Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas. Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal. Adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otra parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Notas 4 y 2 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

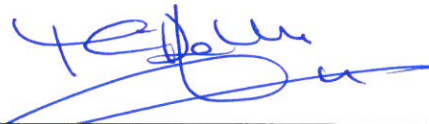
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Esperanza Macarena Dal-Re Compaire
Inscrito en el ROAC con el N° 2551

24 de junio de 2019

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión

FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO



CUENTAS ANUALES

- . Balance normalizado al 31-12-2018 y 31-12-2017
- . Cuenta de Pérdidas y Ganancias normalizado al 31-12-2018 y 31-12-2017
- . Estado de Cambios del Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017
- . Memoria del Ejercicio 2018

FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

Balance normalizado correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de memoria	31/12/2018	31/12/2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		707.587,61	709.363,59
I. Inmovilizado intangible	7	0,00	0,00
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas			
6. Otro inmovilizado intangible			
7. Derechos sobre Organización Acontec. Dptivos			
II. Inmovilizado material	5	707.375,59	709.151,57
1. Terrenos y Construcciones		476.207,95	482.641,88
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		231.167,64	226.509,69
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empr. Grupo y asociad. L/P		0,00	0,00
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	212,02	212,02
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	9	212,02	212,02
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		511.156,39	444.620,25
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	10	0,00	450,00
1. Material deportivo			
2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores		0,00	450,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		116.170,55	184.881,57
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9	2.298,00	62.499,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Otros Deudores	9	77.839,88	103.770,48
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Otros creditos con las administraciones publicas		36.032,67	18.612,09
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	1.650,90
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		0,00	1.650,90
VI. Periodificaciones a corto plazo		7.183,08	4.896,98
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	387.802,76	252.740,80
1. Tesorería		387.802,76	252.740,80
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO		1.218.744,00	1.153.983,84

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<i>Notas de memoria</i>	31/12/2018	31/12/2017
A) PATRIMONIO NETO		677.808,90	612.676,79
A-1) Fondos propios		235.290,40	284.204,46
I. Fondo social	17	428.716,86	428.716,86
III. Reservas	17	198.103,33	198.103,33
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias			
V. Resultados de ejercicio anteriores	17	-342.615,73	
1. Remanente			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	17	-342.615,73	
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	3 y 17	-48.914,06	-342.615,73
VIII. Dividendo a cuenta			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	442.518,50	328.472,33
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.512,50	128.595,13
I. Provisiones a largo plazo			
1. Obligaciones por prestaciones l/p al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. Deudas a largo plazo		1.512,50	128.595,13
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	9	1.512,50	128.595,13
III. Deudas con empresas del grupo y asocia.L/P			
IV. Pasivos por impuestos diferidos		0,00	0,00
V. Periodificaciones L/P		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		539.422,60	412.711,92
I. Pasivos vinculados con activos no corriente mantenidos para la renta		0,00	0,00
II. Provisiones C/P		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		150.572,63	62.535,27
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros	9	150.572,63	62.535,27
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas C/P		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		388.699,97	350.176,65
1. Proveedores	9	40.650,74	28.471,83
2. Afiliados y otras entidades deportivas	9	10.283,70	2.910,34
3. Acreedores por prestación de servicios		304.650,04	235.803,95
4. Personal (remuneraciones pendiente pago)		0,03	18.370,66
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones públicas	12	33.115,46	64.619,87
7. Anticipos a clientes y deudores			
VI. Periodificaciones a corto plazo		150,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.218.744,00	1.153.983,84

FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

Cuenta de Pérdidas y Ganancias normalizada correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en Euros).

	<i>Notas de memoria</i>	31/12/2018	31/12/2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		235.710,43	188.856,60
a) Ingresos federativos y ventas	13.1	235.710,43	188.856,60
b) Prestación de Servicios	13		
2. Variacion de las existencias de prod.terminados		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	13.2	-46.813,91	-98.417,19
a) Consumos de material deportivo		-3.791,15	-38.714,79
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros		-30.606,25	-41.279,42
c) Trabajos realizados por otras empresas		-12.416,51	-18.422,98
d) Deterioro de materia dptivo,biene destin.a venta			
5.- Otros ingresos de explotación		1.583.026,93	1.387.938,55
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.1	39.242,68	45.040,34
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13.1-15	1.543.784,25	1.342.898,21
6.- Gastos de personal		-452.796,27	-411.456,22
a) Sueldos, salarios y asimilados	13.2	-347.799,62	-319.436,81
b) Cargas sociales	13.2	-104.996,65	-92.019,41
c) Provisiones		0	0
7.- Otros gastos de explotación		-1.356.249,19	-1.095.547,13
a) Servicios exteriores	13.2	-288.040,52	-252.882,15
b) Tributos	13.2	9.735,76	-9.163,01
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente	13.2	-1.077.944,43	-833.501,97
e) Otros resultados			
8. Amortización de Inmovilizado	5-6	-142.024,36	-96.444,29
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15	124.695,33	86.534,93
10. Exceso de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		9.200,00	-292.245,99
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	13.1	9.200,00	-292.245,99
11.B. Otros resultados	13.2	3.127,24	-2.919,11
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-42.123,80	-333.699,85

	Notas de memoria	31/12/2018	31/12/2017
12. Ingresos financieros		0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En partes vinculadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b1) En partes vinculadas			
b2) En terceros			
13. Gastos financieros	13.2	-6.678,06	-8.855,78
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		-6.678,06	-8.855,78
c) Por actualización de provisiones		0,00	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
15. Diferencias de cambio	13.2	-40,08	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenación y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		-6.718,14	-8.855,78
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-48.841,94	-342.555,63
17. Impuesto sobre beneficios		-72,12	-60,10
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		-48.914,06	-342.615,73
B). Operaciones Interrumpidas			
18. Resultados del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	3	-48.914,06	-342.615,73

FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en Euros).

	Notas de memoria	31/12/2018	31/12/2017
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-48.914,06	-342.615,73
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
3. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	238.741,50	130.000,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		238.741,50	130.000,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	-124.695,33	-86.534,93
IX. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11	-124.695,33	-86.534,93
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		65.132,11	-299.150,66

FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO

Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2018 y 2017.
(Expresado en Euros)

	Fondo Social		Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido					
Notas de memoria					3	15	
A. SALDO FINAL AJUSTADO, DEL AÑO 2017	0,00	428.716,86	148.387,17	0,00	-49.716,16	230.396,16	757.784,03
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0			0	-12.860,66	98.076,17	85.215,51
II. Operaciones con socios y propietarios	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0,00	49.716,16	0,00	49.716,16	0,00	99.432,32
B. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	0,00	428.716,86	198.103,33	0,00	-12.860,66	328.472,33	942.431,86
Ajustes por correccion de auditoria			0,00		-329.755,07	0,00	
C. SALDO, FINAL AJUSTADO DEL AÑO 2016	0,00	428.716,86	198.103,33	0,00	-342.615,73	328.472,33	612.676,79
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0			0	-48.914,06	114.046,17	65.132,11
II. Operaciones con socios y propietarios	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0	0,00	0,00	342.615,73	-342.615,73	0,00	0,00
1. Distribución del resultado			0,00	342615,73	-342.615,73	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	0,00	428.716,86	198.103,33	342.615,73	-734.145,52	442.518,50	677.808,90

MEMORIA EJERCICIO 2018

Federación Española de Remo

(Memoria Abreviada)

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Federación Española de Remo (FER), es una entidad asociativa privada con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley 10/1990 de 15 de Octubre del Deporte; por el Real Decreto 1835/1991, de 20 de Diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas y por la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones; por el Real Decreto 887/2006 de 21 de Julio y por las restantes disposiciones que conforman la legislación deportiva española vigente. Esta Federación también está acogida a la Ley 49/2002 de 23 Diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; por el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre.

La FER está integrada por 11 Federaciones y 2 Delegación de ámbito autonómico, los clubes, los deportistas, los jueces-árbitros y los técnicos que promueven, practican o contribuyen al desarrollo del deporte del remo en todas sus modalidades deportivas. (Banco Móvil o Remo Olímpico, Banco Fijo y Yolas).

La FER está afiliada a la Federación Internacional de Societes d'Aviron (FISA), a la que representa con carácter exclusivo en el Estado Español, cumpliendo y haciendo cumplir sus Estatutos y Reglamentos, a la Coupe des Nations, como miembro de una organización de países en la celebración de una Regata Internacional para deportistas de 21 a 23 años, y a la Coupe de Jeneusse en la celebración de Regata Internacional para deportistas Juniors. Está así mismo, afiliada al Comité Olímpico Español (COE) y al Comité Olímpico Internacional (COI).

Las actividades a desarrollar por la FER dentro de su objeto social se describen en los artículos 7 y 8 de los estatutos.

La FER tiene su sede en Madrid y su domicilio social en la calle Ferraz, número 16 y su C.I.F. es el Q2878035A.

La FER se rige por los estatutos aprobados el 23 de mayo de 1993 en Asamblea General Extraordinaria y ratificados por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes en su reunión de fecha 14 de octubre de 1993, con modificación, así mismo, aprobada en fecha 18 de octubre de 1994, 8 de mayo de 2002, 10 de junio de 2004, 6 de junio de 2008, 30 de noviembre de 2010, 26 de mayo de 2014, el 30 de junio de 2015 y la última el 18 de julio de 2016.

La FER está inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Consejo Superior de Deportes con el número 38.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Federación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas son las siguientes:

- Plan General de contabilidad, Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad de Federaciones Deportivas que se aprobó por Orden de 2 de febrero de 1994.
- Código de Comercio según el RD de 22 de agosto de 1885 y sus correspondientes actualizaciones.
- Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (desarrollada por el R.D. 887/2006, de 21 de julio)
- Las normas de desarrollo que, en materia contable, establezca mediante resolución el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y
- La demás legislación española que sea específicamente aplicable

b) Imagen Fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

c) Principios contables

En la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables de: prudencia, empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, no compensación e importancia relativa. La Federación realiza su contabilidad de acuerdo con el R.D. 1514/2007 de 16 de noviembre, en virtud de la Disposición Transitoria Quinta del R.D. 1514/2007 y aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. La Federación sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad de Federaciones Deportivas que se aprobó por Orden de 2 de febrero de 1994; empleando para ello un programa informático, con procesos de gestión administrativa y contable. Las cuentas anuales están expresadas en euros.

d) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 se han elaborado bajo el principio contable de “empresa en funcionamiento”, siendo garante la Junta Directiva de la continuidad de la Federación.

La Federación a 31 de diciembre de 2018, tiene un fondo de maniobra de (28.266,21) euros.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Federación, los órganos de gobierno han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

f) Comparación de la Información

Como requiere la normativa contable, el Balance abreviado, la cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, y el Estado abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto de la Federación del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

g) Elementos recogidos en varias partidas

En las cuentas anuales del ejercicio los elementos patrimoniales que se registran en varias cuentas son las establecidas en la propia normativa contable al objeto de segregar los activos y pasivos corrientes y no corrientes.

h) Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables.

3. APLICACION DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado que la Junta Directiva someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

Bases de reparto	2018	2017
Pérdidas y ganancias (después de impuestos)	-48.914,06	(12.860,66)
Perdidas y ganancias (por informe auditoria)	0,00	(329.755,07)
Total	-48.914,06	-342.615,73
Distribución	2018	2017
A Resultados negativos ejer.anteriores	-48.914,06	(342.615,73)
Reservas	0,00	0,00
Total	-48.914,06	(342.615,73)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las partidas que se indican, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Federación y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

- **Aplicaciones Informáticas**

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento, no incluyendo los gastos financieros.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

	<i>Porcentaje</i>
<i>Aplicaciones Informáticas</i>	<i>20%</i>

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en esta rúbrica están valorados a su precio de adquisición, en el cual no se incluyen intereses ni diferencias de cambio. No se han llevado a cabo actualizaciones de valor ni existen partidas de inmovilizado material que figuren en el activo por una cantidad fija.

Las amortizaciones se calculan de forma lineal, en virtud de los años de vida útil estimada para los diferentes bienes, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Terrenos	0 %
- Construcciones	1,33 %
- Instalaciones deportivas	10%
- Equipos deportivos	33'33%
- Equipos especiales	33'33%
- Mobiliario y enseres	20%
- Elementos de transporte	33'33%
- Equipos para proceso de información ...	20%

No se han dotado provisiones ni se han practicado correcciones valorativas por depreciaciones temporales o definitivas de estos bienes, que no sean las correspondientes a su depreciación en función de su vida útil y que recogen las amortizaciones.

c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

Al cierre de ejercicio, la Federación revisa los importes de los libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de pérdida por deterioro de valor de sus activos y si existe algún indicio, el "importe recuperable" (valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso) del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida.

d) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

e) Activos Financieros

Se reconocen en el Balance cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación. A efectos de su valoración, se distinguen los siguientes tipos de Activos Financieros:

1) Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos, comerciales o no, originados por la Federación a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

e.1) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes

superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

e.2) Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad o, no habiendo transferido ni retenido sustancialmente dichos riesgos y beneficios, se ha transferido el control del mismo.

f) Pasivos Financieros

Suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros potencialmente desfavorables. A efectos de su valoración, se distinguen los siguientes tipos de pasivos financieros:

1) Débitos y partidas a pagar: Se valorará inicialmente por su valor razonable, que será el mismo, por regla general, al precio de la transacción, es decir, que el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente la valoración será según su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

f.1) Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

g) Existencias

Se valoran por su precio de adquisición. Los impuestos indirectos que gravan las mismas sólo se incluyen, en la parte que corresponde a la regla de prorrata, en el importe total, recuperándose la diferencia de la Hacienda Pública.

En el caso que el valor neto de las existencias fuera inferior a su precio de adquisición, se procederá a efectuar las correcciones valorativas, reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Federación.

i) Subvenciones, donaciones y legados

Se contabilizan por los importes recibidos no reintegrables, se llevan a resultados las recibidas para presupuesto ordinario y las recibidas en capital se imputan al resultado del ejercicio en función de la amortización de los bienes del inmovilizado que fueran objeto de la concesión de la subvención.

j) Impuesto sobre beneficios

La Federación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de 2003, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; debido a esta ley, la Federación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Fundaciones previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. De acuerdo con lo indicado y a la exención concedida por la Agencia Tributaria, la Federación queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Federación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de Fundaciones y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de objeto social o finalidad específica.

k) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Federación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, con independencia de la fecha de su pago o cobro.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan importes por bienes entregados y/o servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos los importes por descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de Balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por Intereses devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y del tipo de interés aplicable, que es el tipo que iguala

exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe neto en libros de dicho activo.

m) Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Federación tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquel caso en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

n) Medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los gastos derivados de actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente y a la emisión de gases de efecto invernadero se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la federación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con lo que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se adopta y comunica la decisión de despido.

El 10 de septiembre de 2018 se procede al despido de una trabajadora, procediendo a indemnizar con el importe correspondiente por ley, sin que haya habido hechos posteriores.

p) Transacciones y operaciones con partes vinculadas

La Federación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por la Junta Directiva de la Federación considerando que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe, así como su movimiento durante los Ejercicios 2018 y 2017, ha sido la siguiente:

Concepto	Terrenos y construcciones	Mobiliario	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
COSTE						
Saldo inicial al 01/01/2017	928.635,09	50.556,20	25.015,27	49.813,71	1.282.565,91	2.336.586,18
Adiciones		243,76	2.010,89		130.149,81	132.404,46
Retiros					(88.694,84)	(88.694,84)
Saldo final al 31/12/2017	928.635,09	50.799,96	27.026,16	49.813,71	1.324.020,88	2.380.295,80
Correccion 31/12/2017	(329.755,07)					
Nuevo saldo al 31/12/2017	598.880,02	50.799,96	27.026,16	49.813,71	1.324.020,88	2.380.295,80
Adiciones					140.248,38	140.248,38
Retiros						0,00
Saldo final al 31/12/2018	598.880,02	50.799,96	27.026,16	49.813,71	1.464.269,26	2.190.789,11
AMORTIZACION						
Saldo inicial al 01/01/2017	(106.547,46)	(48.646,41)	(22.592,56)	(49.107,06)	(1.106.746,24)	(1.333.639,73)
Adiciones	(9.690,68)	(426,50)	(649,00)	(706,65)	(84.971,46)	(96.444,29)
Retiros					88.694,84	88.694,84
Saldo final al 31/12/2017	(116.238,14)	(49.072,91)	(23.241,56)	(49.813,71)	(1.103.022,86)	(1.341.389,16)
Adiciones	(6.433,93)	(475,25)	(914,92)		(134.200,26)	(142.024,36)
Retiros						0,00
Saldo final al 31/12/2018	(122.672,07)	(49.548,16)	(24.156,48)	(49.813,71)	(1.237.223,12)	(1.483.413,52)
VALOR NETO CONTABLE						
VNC al 31-12- 2017	812.396,95	1.727,05	3.784,60	0,00	220.998,02	1.038.906,64
VNC al 31-12- 2018	476.207,95	1.251,80	2.869,68	0,00	227.046,14	707.375,59

La totalidad de los bienes incluidos en el inmovilizado material se encuentran afectos directamente a la explotación, no han sido objeto de actualizaciones de valor, y no han sido cedidos en uso o en precario a las federaciones territoriales.

Todos los bienes registrados se encuentran en territorio español y afectos a la actividad de la Federación. Los elementos del inmovilizado material no se encuentran afectos a ninguna garantía.

En terrenos y construcciones se recoge la oficina sita en Pº Gaudí, 4, Bajo en el municipio de Banyoles (Girona), que se adquirió con fecha 31 de julio de 2001, por importe de 144.355,09

euros y el Hangar para material, sito en la calle Triops, 16 Esc 1- Bajo Pta 4, en el Municipio de Fontcoberta (Girona) que se adquirió con fecha 24 de diciembre de 2007 por importe de 784.280,00 euros. Al 31 de diciembre de 2017 y por informe de auditoría se hace corrección por pérdida de inmovilizado en el capítulo de Terrenos y construcciones, correspondiente al Hangar que la Federación tiene en Fontcoberta (Girona), por importe de 329.755,07 €, por lo que su nuevo valor pasa a ser de 454.524,93 euros.

Existen elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuyo detalle es el siguiente:

	2018	2017
Instalaciones y Equipos Técnicos	1.038.516,66	960.292,09
Otras instalaciones y Mobiliario	60.486,68	48.423,65
Equipos para procesos de Información	22.451,55	22.451,55
Elementos de transporte	49.813,71	49.813,71
Otro Inmovilizado	1.305,66	1.305,66
TOTAL	1.172.574,26	1.082.286,66

Las inversiones realizadas en esta rúbrica durante los sucesivos ejercicios lo han sido con fondos provenientes de subvenciones del Consejo Superior de Deportes y con otros fondos gestionados por la propia Federación.

Las subvenciones recibidas y las aplicaciones transferidas al resultado del ejercicio se detallan en la nota 15 de esta Memoria.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen la Junta Directiva de la Federación, no existen problemas de deterioro para el resto de elementos de inmovilizado material o unidades generadoras de efectivo.

La política de la Federación es la de contratar pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los distintos bienes de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2017, la Junta Directiva estima que la cobertura contratada resulta suficiente para cubrir los riesgos dimanantes de la actividad.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Esta Federación no tiene a 31 de diciembre de 2017, ninguna inversión inmobiliaria.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y movimiento de esta rúbrica durante el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	Aplicaciones Informáticas	Total
COSTE		
Saldo inicial al 01/01/2017	28.822,91	28.822,91
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Saldo final al 31/12/2017	28.822,91	28.822,91
Adiciones	-	-
Retiros	0,00	0,00
Saldo final al 31/12/2018	28.822,91	28.822,91
AMORTIZACION		
Saldo inicial al 01/01/2017	(28.822,91)	(28.822,91)
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Traspasos	-	-
Saldo final al 31/12/2017	(28.822,91)	(28.822,91)
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Saldo final al 31/12/2018	(28.822,91)	(28.822,91)
VALOR NETO CONTABLE		
VNC al 31/12/2016	0,00	0,00
VNC al 31/12/2017	0,00	0,00

Existen elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 por importe de 28.822,91 € a 31 de diciembre de 2017 eran de 28.822,91 €.

8. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Esta Federación tiene unos arrendamientos operativos a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, por importe de 28.452,96 euros y 34.115,57 euros, correspondientes al alquiler de la Sede Federativa en la calle Ferraz, embarcaciones para competiciones internacionales y renting de centralita.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros a largo y corto plazo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				
	Créditos, derivados y Otros		TOTAL	
	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	212,02	212,02	212,02	212,02
Total	212,02	212,02	212,02	212,02

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				
	Créditos, derivados y Otros		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar	80.137,88	166.269,48	80.137,88	166.269,48
Efectivo y otros activos líquidos	387.802,76	252.740,80	387.802,76	252.740,80
Total	467.940,64	419.010,28	467.940,64	419.010,28

Los importes de estas categorías de activos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de la siguiente forma:

	Créditos, derivados y Otros		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017
Activos financieros no corrientes				
Fianzas a largo plazo	212,02	212,02	212,02	212,02
TOTAL	212,02	212,02	212,02	212,02
Activos financieros corrientes				
Federaciones Territoriales	1.998,00	17.039,00	1.998,00	17.039,00
Clubes y asociaciones deportivas	300,00	45.460,00	300,00	45.460,00
Deudores Varios	77.839,88	103.770,48	77.839,88	103.770,48
Bancos	387.612,02	252.742,61	387.612,02	252.742,61
Caja	190,74	-1,81	190,74	-1,81
TOTAL	467.940,64	419.010,28	467.940,64	419.010,28

En el concepto de Fianzas constituidas a largo plazo al 31 de diciembre de 2018, se recoge la cantidad de 200 euros en concepto de contratos de suministros de la oficina de Banyoles y la fianza por el contrato de suministro de agua del Hangar de Banyoles por importe de 12,02 a favor de Prodaisa.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de deudores no presenta correcciones por deterioro de valor.

9.2 PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a largo y corto plazo al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 de acuerdo con las categorías y clasificación contables anteriormente descritas son:

Instrumentos financieros a largo plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
	Derivados y partidas a pagar	-	-	1.512,50	128.595,13	1.512,50
Total	-	-	1.512,50	128.595,13	1.512,50	128.595,13

Instrumentos financieros a corto plazo						
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	Derivados y partidas a pagar	0,00	0,00	388.819,97	350.176,65	388.819,97
Total	0,00	0,00	388.819,97	350.176,65	388.819,97	350.176,65

Los importes de estas categorías de pasivos financieros se componen de los siguientes epígrafes del balance de situación de la siguiente forma:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	Pasivos financieros no corrientes					
Deudas a largo plazo con el Consejo Superior de Deportes	-	-	-	127.082,63	0,00	127.082,63
Fianzas recibidas l/p			1.512,50	1.512,50	1.512,50	1.512,50
TOTAL	-	-	1.512,50	128.595,13	1.512,50	128.595,13
Pasivos financieros corrientes						
Federaciones autonómicas	-	-	10.283,70	618,20	10.283,70	618,20
Clubes y asociaciones deportivas	-	-	120,00	2.292,14	120,00	2.292,14
Proveedores y acreedores	-	-	345.300,78	264.275,78	345.300,78	264.275,78
Remuneraciones pendientes de pago	-	-	0,03	18.370,66	0,03	18.370,66
Deudas corto plazo Consejo Superior de Deportes	-	-	33.115,46	64.619,87	33.115,46	64.619,87
Total	0,00	0,00	388.819,97	350.176,65	388.819,97	350.176,65

Esta Federación ha contraído deuda por un préstamo recibido del Consejo Superior de Deportes, para saneamiento financiero, por importe de 350.000,00 Euros, a pagar en 5 años, un interés de 4,283 % anual y una carencia de devolución hasta el 31 de diciembre de 2016, teniendo que realizar los ingresos a favor del mencionado organismo, por importes únicos anuales, mediante transferencia bancaria. Este crédito ha sido formalizado mediante contrato firmado por ambas partes con fecha 22 de octubre de 2013.

ANUALIDADES	INTERES	CAPITAL	CUOTA TOTAL
01/07/2014	8.119,87	0,00	8.119,87
01/07/2015	14.990,52	0,00	14.990,52
01/07/2016	14.990,52	0,00	14.990,52
01/07/2017	12.595,89	64.145,88	76.741,77
01/07/2018	9.793,90	66.947,86	76.741,76
01/07/2019	6.869,60	69.872,17	76.741,17
01/07/2020	3.817,50	72.924,26	76.741,76
01/07/2021	632,12	76.109,83	76.741,95

En el ejercicio 2016 la Federación ha procedido a cancelar capital del préstamo contraído con el Consejo Superior de Deporte en el año 2013, por el importe concedido por la Liga de Fútbol Profesional para tal fin y según se reflejó en el cierre del ejercicio pasado presentado y aprobado por la Asamblea. La cantidad anticipada asciende a 146.807,14 € (Ciento cuarenta y seis mil ochocientos siete con catorce euros). Esto hace que la tabla de amortización de préstamo, pasé a ser la siguiente, según anexo al contrato de préstamo inicial firmado con el Consejo Superior de Deportes:

ANUALIDADES	INTERES	CAPITAL	CUOTA TOTAL
01/07/2016	11.843,58	0,00	11.843,58
01/07/2017	7.971,72	37.242,31	45.214,03
01/07/2018	6.346,11	38.867,92	45.214,03
01/07/2019	4.649,53	40.564,49	45.214,02
01/07/2020	2.878,91	42.335,12	45.214,03
01/07/2021	1.031,00	44.183,03	45.214,03

La Federación no ha dispuesto de póliza de crédito alguna, durante el ejercicio 2018.

La Federación tiene constituida al 31 de diciembre del 2018 y 2017, una Fianza a largo plazo por el alquiler de parte del Hangar de Banyoles, de 2 mensualidades por importe de 1.512,50 €, según contrato firmado con fecha 12 de febrero de 2013 y efectos del mismo desde el 1 de mayo de 2013.

Dentro de los pasivos financieros no hay deudas con garantía real ni deudas con entidades de crédito a corto ni largo plazo.

10. EXISTENCIAS

El detalle del siguiente epígrafe es el siguiente (en euros):

	2018	2017
Anticipos a proveedores	0,00	450,00
TOTALES	0,00	450,00

La Federación no tiene ningún importe anticipado a 31 de diciembre de 2018.

11. MONEDA EXTRANJERA

Esta Federación no tiene saldo de moneda extranjera a 31 de diciembre de 2018.

12. SITUACION FISCAL

El detalle de la situación fiscal de la Federación a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	SalDOS Deudores		SalDOS Acreedores	
	2018	2017	2018	2017
Corriente:				
Hacienda Pública, Retenciones y pagos a cuenta			19.887,97	28.691,84
Consejo Superior de Deportes, por subvenciones			4.069,85	13.321,00
Otros Organismos Oficiales deudores				
Organismos de la Seguridad Social			9.157,64	22.607,03
Hacienda Pública, por IVA Sop.	0,00	46,44		
Hacienda Pública, por IVA	36.032,67	18.565,65		
Hacienda Pública por devolución de impuestos				
TOTALES	36.032,67	18.612,09	33.115,46	64.619,87
No Corriente:				
TOTALES	0	0	0,00	0

La Federación presenta anualmente, una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades, en base a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y los incentivos fiscales al mecenazgo, las actividades que realiza la Federación están exentas a efectos del Impuesto sobre Sociedades, salvo los gastos no deducibles.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017, la Federación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. INGRESOS

- El desglose de la cuenta de “Ingresos federativos y ventas” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
Licencias	85.788,00	82.336,00
Cuotas de Clubes	19.500,00	19.950,00
Publicidad	32.919,16	12.148,82
ADO	79.000,00	67.500,00
Ingresos por participaciones en actividades deport.	9.746,40	5.869,87
Otros ingresos	8.756,87	1.051,91
Ingresos federativos y ventas	235.710,43	188.856,60

- El desglose de la cuenta de “Otros ingresos de explotación” al 31 de diciembre 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
Ingresos arrendatarios	7.500,00	7.500,00
Ingresos por colaboraciones	31.742,68	37.540,34
Ingresos accesorios	39.242,68	45.040,34
Subvenciones		
Subveccion COE	4.000,00	5.762,50
Subvenciones ordinarias CSD	1.434.343,07	1.335.533,91
Subvenciones extraordinarias CSD	100.441,18	0,00
Otras Subvenciones	5.000,00	1.601,80
Subvenciones	1.543.784,25	1.342.898,21
Otros ingresos de explotación	1.583.026,93	1.387.938,55

Las subvenciones del C.S.D. o cualquier otra entidad son aplicadas a su destino específico. En el caso del C.S.D., según el presupuesto.

Todas las subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas. (Ver nota 15)

- El desglose de la cuenta de “Deterioro y resultados por enajenación” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
Beneficios procedentes del inmovilizado material	9.200,00	37.509,08
Deterioro y resultados por enajenación	15.891,74	37.652,54

- El desglose de la cuenta de “Ingresos extraordinarios” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
Ingresos excepcionales	6.691,74	143,46

13.2. GASTOS

- El desglose de la cuenta de “Aprovisionamientos” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
Compra de material deportivo	3.791,15	38.714,79
Compra de otros aprovisionamientos	30.606,25	43.869,69
Trab. Realiz. Por otras empresas	12.416,51	18.422,98
Consumos de mercaderías	46.813,91	101.007,46

- El desglose de la cuenta de “Cargas sociales” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	2018	2017
Seguridad social a cargo de la empresa	104.734,39	91.640,93
Otros gastos sociales	262,26	378,48
Cargas Sociales	104.996,65	92.019,41

- El detalle de “Gastos de Personal” y otros gastos relacionados con personal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

CONCEPTOS	Sueldos y Salarios	Seguridad Social Cta FER	Indemnizaciones	Trabajos y Servicios Externos	Becas y Ayudas	Gestión Presidencial (viajes y repr.)	TOTALES
Ejercicio 2018							
Personal Directivo						12.475,92	12.475,92
Personal Administr.	107.609,98	34.067,94	2.105,26	16.869,12		9.575,98	170.228,28
Técnicos contratad.	238.084,38	70.666,45		15.750,00	0,00		324.500,83
Técnicos/Colab							0,00
Deportistas					265.362,06		265.362,06
TOTALES 2018	345.694,36	104.734,39	2.105,26	32.619,12	265.362,06	22.051,90	772.567,09
Ejercicio 2017							
Personal Directivo	0,00	0,00	0			13.746,08	13.746,08
Personal Administr.	103.562,33	31.516,58	20.000,00	18422,98		11.155,48	184.657,37
Técnicos contratad.	195.874,48	60.124,35		3.361,45	13500		272.860,28
Técnicos/Colab							0,00
Deportistas					93.824,25		93.824,25
TOTALES 2017	299.436,81	91.640,93	20.000,00	21.784,43	107.324,25	24.901,56	565.087,98

- El desglose de la cuenta de “Otros gastos de explotación” del ejercicio 2018 y 2017 han sido el siguiente:

	2018	2017
Sevicios Exteriores		
Arrendamientos	28.452,96	34.892,80
Reparaciones y mantenimiento	31.655,94	18.973,01
Servicios profesionales	116.414,86	87.109,59
Transportes	400,00	17.688,04
Primas de seguros	9.445,86	9.135,72
Servicios bancarios y similares	0,00	852,21
Relaciones públicas	9.733,14	0,00
Suministros	4.503,05	4.847,66
Material de oficina	2.032,96	1.201,54
Libros y suscripciones	990,17	0,00
Comunicaciones	12.642,78	9.406,28
Gastos Viajes de Personal Administrativo	9.575,98	11.155,48
Gastos Viajes Órganos de Gobierno	61.574,82	56.074,55
Otros gastos	618,00	1.545,27
Servicios Exteriores	288.040,52	252.882,15
Tributos		
Otros Tributos	6.847,50	840,87
Ajustes Imposición indirecta	-16.583,26	8.322,14
Tributos	-9.735,76	9.163,01
Otros gastos de gestión corriente		
Ayudas a Deportistas y Técnicos Deportivos	280.550,00	107.324,25
Subv. A clubes y asociaciones deportivas	15.000,00	15.000,00
Desplazamientos personal deportivo y otros	774.113,51	698.393,21
Cuota afiliación Organismos Internacionales	2.415,00	2.310,00
Reintegro Subvenciones MyD	5.865,92	10.474,51
Otros gastos de gestión corriente	1.077.944,43	833.501,97

Intereses con entidades vinculadas	6.346,11	7.971,72
Gastos Financieros	331,95	884,06
Diferencias de cambio	40,08	
Gastos financieros	6.718,14	8.855,78
Gastos excepcionales	3.564,50	3.062,57
Impuesto Sobre Beneficidos	72,12	60,10
Otros gastos de explotación	1.366.603,95	1.107.525,58

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Esta Federación no tiene provisiones ni ninguna otra contingencia a 31 de diciembre de 2018.

15. INFORMACION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Federación no ha incurrido en gastos por actividades medioambientales ni emisión de gases de efecto invernadero, ni se han realizado inversiones ni recibido subvenciones por este concepto.

La Junta Directiva de la Federación considera que no existen contingencias en materia medioambiental ni emisión de gases de efecto invernadero, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO DEL PERSONAL

Esta Federación no tiene retribuciones a largo plazo del personal a 31 de diciembre de 2018.

17. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Resultado Negativo de Ejer. Ant.	Excedente (deficit) del ejercicio	Subvencion, donaciones y legados recibidos	TOTAL
Saldo final del año 2015	428.716,86	0,00	94.595,07	53.792,10	49.716,16	230.396,16	857.216,35
Ajuste por errores							
Saldo final ajustado del año 2016	428.716,86	0,00	94.595,07	53.792,10	49.716,16	230.396,16	857.216,35
Total ingresos y gastos reconocidos					(12.860,66)	98.076,17	85.215,51
Otras variaciones Patrimonio Neto							
Distribución resultado				200.845,67	(200.845,67)		0,00
Saldo final del año 2017	428.716,86	0,00	94.595,07	254.637,77	(163.990,17)	328.472,33	942.431,86
Ajuste por informe auditoria					(329.755,07)		
Saldo final ajustado del año 2017	428.716,86	0,00	94.595,07	254.637,77	(493.745,24)	328.472,33	612.676,79
Total ingresos y gastos reconocidos					-48.914,06	114.046,17	65.132,11
Otras variaciones Patrimonio Neto							
Distribución resultado				342.615,73	(342.615,73)		0,00
Saldo final del año 2018	428.716,86	0,00	94.595,07	597.253,50	-885.275,03	442.518,50	677.808,90

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de explotación recibidas por la Federación Española son las que se detallan a continuación:

SUBVENCIONES RECIBIDAS C.S.D.

CONCEPTO	GTO.	-OP-	FECHA	LIBRADO
336A 781 01(016)	Inversiones CEAR	2007	18/06/2018	79.748,42
336A 483 01(001)	Ordinaria	2021	15/06/2018	1.147.124,01
336A 483 01(015)	Activ. Y Func. CEAR	2029	19/06/2018	111.904,76
336A 483 04(000)	Premios a deportistas	2162	27/06/2018	9.264,00
336A 483 05(00Z)	Mujer y Deporte	4212	25/10/2018	10.800,00
106.336A-481(032)	Becas Deportistas (Extraor)	5221A	11/12/2018	155.250,00
106.336A-481(033)	Activ. Internac (Extraord)	5221B	11/12/2018	76.610,62
106.336A-481(031)	Seg.Social DAN (Extraord)	5264	14/12/2018	23.830,86
322K 484 01(00V)	Inversiones ordinaria	6224	27/12/2018	158.993,08
TOTAL SUBVENCION C.S.D.				1.773.525,75
Subvenciones en capital				238.741,50
Subvenciones de Explotación				1.534.784,25

CONCEPTO	LIBRADO
COE, Seminario Jueces-Arbitros	4.000,00
Onza Comunicaciones, Cpto. Esp. Alev/Inf/Cad	2.000,00
Consorsis Esportiu L'Estany, Cto.Esp. Abs/Juv/S23	3.000,00
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES	9.000,00

El detalle de las subvenciones en capital recibidas, teniendo en cuenta año de concesión, importe y aplicación es el siguiente:

Importe Subvención	Año Concesión	Aplicado para	Aplicación a resultados		Valor neto
			Acumulada	En el año	
54.378,19	2001	Local en Bañolas*	5.757,22	344,22	48.620,97
54.378,19		TOTAL EJERCICIO 2001	5.757,22	344,22	48.620,97
12.392,53	2015	Broker, Material Gimnasio Sevilla-CEAR	12.392,53	2.111,32	0,00
5.434,02	2015	3 remos Scull y 6 remos Punta	5.434,02	1.076,74	0,00
2.590,09	2015	Broker, Material Gimnasio Sevilla-CEAR	2.590,09	484,39	0,00
1.755,49	2015	G.Salazar,Bancos Dorsal,Gimnasio-CEAR	1.755,49	484,39	0,00
2.031,84	2015	Vermont, 4 Slide- Gimnasio CEAR	2.031,84	586,98	0,00
19.994,70	2015	1 cuatro sin Filippi pesado	19.994,70	5.887,33	0,00
19.994,70	2015	1 cuatro sin Filippi ligero	19.994,70	5.887,33	0,00
3.684,99	2015	Broker, Material Gimnasio Sevilla-CEAR	3.684,99	1.105,50	0,00
22.111,04	2015	4 Skiff Filippi Italia S	22.111,04	6.674,26	0,00
3.010,60	2015	6 Remos Scull Skinny	3.010,60	908,76	0,00
93.000,00		TOTAL EJERCICIO 2015	93.000,00	25.207,00	0,00
2.126,12	2016	Suelo de Goma del Gimnasio	1.939,10	708,71	187,02
977,93	2016	Aire Acondicionado gimnasio	865,65	325,98	112,28
7.870,99	2016	Acondicionamiento Sala Fisioterapia	6.872,54	2.623,66	998,45
12.038,03	2016	2- Filippi Italia S	10.354,95	4.012,68	1.683,08
1.092,11	2016	Barra Hex y Afw, Soportes y Discos Goma	919,19	364,04	172,92
2.666,15	2016	Rotulos Gimnasio Casetas	2.236,60	888,72	429,55
2.940,95	2016	Acondicionamiento sala descanso	2.461,68	980,32	479,27
561,92	2016	Acondicionamiento sala fisioterapia	470,35	187,31	91,57
2.132,52	2016	Mobiliario Sala de Descanso	1.075,73	426,50	1.056,79
699,99	2016	Aire Acondicionado sala fisioterapia	583,33	233,33	116,66
9.570,85	2016	10 Remoergómetros Concept2 Mod. D Ne	7.417,42	3.190,28	2.153,43
1.105,97	2016	Cox Box 8+	900,14	368,66	205,83
9.741,02	2016	Skiff Filippi Italia S 72-75 Kg Portante Alian	7.386,94	3.247,01	2.354,08
13.526,83	2016	2- Filippi Italia S 72-75 Kg Ala Carbono	10.257,86	4.508,94	3.268,97
15.632,42	2016	2x Filippi Italia S 60 kg Portante Aliante Ca	11.854,60	5.210,81	3.777,82
9.264,60	2016	2x Filippi Italia S Pesado Portante Aliante f	7.025,67	3.088,20	2.238,93
2.935,09	2016	6 Remos Punta Skinny Medium	2.225,79	978,36	709,30
978,36	2016	2 Remos Punta Skinny Soft	741,93	326,12	236,43
2.790,41	2016	4 remos Scull Medium PR	2.116,06	930,14	674,35
7.110,00	2016	4 remoergometro RP3 Rowing	5.332,50	2.370,00	1.777,50
1.200,18	2016	1 Servidor HPE Proliant ML110 Gen 9	546,08	240,04	654,10
736,02	2016	1 Ordenador Hp ProDesk 490 G3	334,89	147,20	401,13
627,52	2016	1 Ordenador Hp ProDesk 400 G3	285,52	125,50	342,00
6.530,51	2016	Skiff Filippi Italia S F47-Pesado 85/90 Kg	4.547,17	2.176,84	1.983,34
6.530,50	2016	Skiff Filippi Italia S F47-Pesado 85/90 Kg	4.547,16	2.176,83	1.983,34
4.398,26	2016	Telemetria 2-	3.033,98	1.466,09	1.364,28
4.214,75	2016	Telemetria 1x	2.907,40	1.404,92	1.307,35
130.000,00		TOTAL EJERCICIO 2016	99.240,23	42.707,20	30.759,77
2.961,50	2017	4 Portantes Aluminio Filippi	1.510,34	986,18	1.451,16
3.405,00	2017	2 Remoergómetros RP3 Rowing	1.693,03	1.133,87	1.711,97
6.988,02	2017	Telemetria Pech Innovations	2.569,27	2.327,01	4.418,75
1.284,14	2017	4 Ord.portátil Lenovo (ergómetros)	283,57	256,83	1.000,57
555,96	2017	2 Remos couple Soft Croker Oars	232,30	185,13	323,66
33.000,00	2017	6 Filippi OCE/393	13.819,04	10.989,00	19.180,96
15.000,00	2017	2x Filippi Aliante	6.281,38	4.995,00	8.718,62
2.782,79	2017	4 remos med flex Concept 2	1.185,63	926,67	1.597,16
6.545,04	2017	13 Remos med flex Concept 2	2.788,57	2.179,50	3.756,47
1.102,42	2017	NK Empower Oarlock	457,63	367,11	644,79
7.976,31	2017	3 Wattbike Indoorgune	2.925,36	2.656,11	5.050,95
1.615,50	2017	Kit de Encoder lineal Chronojump	593,97	537,96	1.021,53
848,57	2017	Fabricador de Hielos Orion 30	311,99	282,57	536,58
1.310,88	2017	Chalecos refrigeradores	481,97	436,52	828,91

2.044,20	2017	6 Bicicletas	681,40	681,40	1.362,80
377,47	2017	3 Bañeras Roca Contesa	125,70	125,70	251,77
2.466,16	2017	6 Wattbike Elite Turbo Muin y piñones	821,23	821,23	1.644,93
4.800,00	2017	Telemetría (Minimax)	1.598,40	1.598,40	3.201,60
361,08	2017	Plicómetro	120,24	120,24	240,84
243,76	2017	5 Espejos 5 mm (CEAR Sevilla)	48,75	48,75	195,01
1.954,59	2017	Remos de punta soft Vermont	650,88	650,88	1.303,71
2.991,46	2017	Máquina de musculación	997,15	997,15	1.994,31
8.000,00	2017	1 Doble Scull Filippi	2.664,00	2.664,00	5.336,00
12.840,00	2017	1 cuatro sin Filippi aluminio	4.275,72	4.275,72	8.564,28
2.656,29	2017	2 portantes y 2 portantes Sweep	884,54	884,54	1.771,75
124.111,14		TOTAL EJERCICIO 2017	48.002,06	41.127,47	76.109,08
110,62	2018	6 Kit adaptador eje Elite RT 10/12 mm	36,77	36,77	73,85
8.330,02	2018	Fotometro Analox	2.229,05	229,05	6.100,97
8.541,39	2018	3 Wattbike Indoor 15 B	2.166,98	2.166,98	6.374,41
11.000,00	2018	2- Filippi F17	1.833,33	1.833,33	9.166,67
13.000,00	2018	2- Filippi Aliante F13CB7FK	2.166,67	2.166,67	10.833,33
17.579,20	2018	4- Filippi F40FB7WP	2.929,87	2.929,87	14.649,33
19.114,36	2018	4x Filippi Ita S F40 Ref.365	1.061,91	1.061,91	18.052,45
36.634,06	2018	8+ Filippi +coibox+portantes	1.288,98	1.288,98	35.345,08
9.785,11	2018	11 remos scull y 4 remos Punta	2.464,40	2.464,40	7.320,71
7.291,00	2018	4 remoergómetros RP3 Rowing	1.937,52	1.937,52	5.353,48
8.862,62	2018	Embaracion Tipo Catamaran	2.240,27	2.240,27	6.622,35
140.248,38		TOTAL EJERCICIO 2018	20.355,75	18.355,75	119.892,63

En resumen:

	2018	2017
- Subvenciones traspasadas al ejercicio	124.695,33	86.534,93
- Subvenciones en capital pendientes de distribuir en varios ejercicios	442.518,50	328.472,33

La Federación cumple con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (desarrollada por el R.D. 887/2006, de 21 de julio) y concretamente con lo establecido en sus artículos 13 y 30, relativos a los requisitos para obtener la condición de beneficios o entidad colaboradora y a la justificación de sujeciones públicas.

19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Esta Federación carece de combinaciones de negocios al 31 de diciembre de 2018.

20. NEGOCIOS CONJUNTOS

Esta Federación carece de negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2018.

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Esta Federación carece de activos no corrientes para la venta al 31 de diciembre de 2018.

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido más acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

23. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

No se presentan partes vinculadas en la Federación dado que los Clubes y Federaciones Territoriales con las que mantiene relación, son entidades jurídicas independientes en las que no se ejerce ni se tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos el control; así mismo no se ejerce una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y de explotación. La única obligación por parte de los clubes y Federaciones Territoriales es la de acatar las normas dictadas por la Federación Española de Remo en aspectos deportivos de carácter nacional.

No obstante lo anterior, a continuación se indica las transacciones globales con las Federaciones Territoriales y Clubes, así como el saldo de los mismos a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

TRANSACCIONES GLOBALES

GASTOS	2018	2017
Federaciones Territoriales		
Ayudas y Subvenciones	0,00	0,00
Otros Gastos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00
Clubes y Asociaciones		
Ayudas y Subvenciones	15.000,00	15.000,00
TOTAL	15.000,00	1.800,00

INGRESOS	2018	2017
Federaciones Territoriales		
Licencias	54.520,00	63.354,00
Cuotas	8.433,00	12.150,00
Otros ingresos	1.770,85	
Clubes		
Cuotas	315,00	7.800,00
Licencias	22.520,00	18.982,00
Otros Ingresos	7.960,00	2.288,00
TOTAL	95.518,85	104.574,00

SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Federaciones Territoriales	2018	2017
Saldo Deudor		
F.Asturiana de Remo	1.800,00	1.800,00
F.Cantabra de Remo	0,00	2.536,00
F. Catalana de Remo	0,00	11.713,00
F.Aragonesa de Remo	0,00	-20,00
F.Madrileña de Remo	198,00	1.010,00
TOTAL	1.998,00	17.039,00

Saldo Acreedor		
F. Valenciana de Remo	0,00	618,20
F.Catalana de Remo	10.163,70	0,00
TOTAL	10.163,70	618,20

Clubes	2018	2017
Saldo Deudor		
SD Santoña Club de Remo	0,00	4.501,00
Club Nautic Amposta	0,00	5.500,00
Real Club Mediterraneo	0,00	80,00
Club Nautico de Sevilla	0,00	7.020,00
Pasai Donibane Koxtape	0,00	-6,00
Centro Natación Helios	0,00	8.001,00
Club Esportiu Olímpic Barcelona	0,00	20.364,00
S.D.N. Ur Kirolak	300,00	0,00
TOTAL	300,00	45.460,00

Saldo Acreedor		
Real Club Mediterraneo	0,00	292,14
Club Natacio Banyoles	0,00	2.000,00
Club de Remo San Felipe	120,00	0,00
TOTAL	120,00	2.292,14

24. OTRA INFORMACION

El número de trabajadores durante el ejercicio 2018 ha sido de 14 personas. De estos 3 son mujeres y 11 hombres. Su distribución es la siguiente:

- Personal administrativo: 4
- Personal técnico : 10
- Otro Personal:

3 personas tienen contrato fijo y 11 contrato temporal. La Federación no tiene contratado ningún empleado con discapacidad.

Las retribuciones y gastos devengados por los miembros de la Junta Directiva en el ejercicio 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Sueldo Presidente	0,00	0,00
Finiquito e indemn. Fin contrato Presidente	0,00	0,00
Viajes Presidente	12.475,92	13.746,08
Junta Directiva	24.152,60	6.391,36
TOTALES	36.628,52	20.137,44

CARGOS	ASAMBLEA	JD	CD	COMPETIC.	OTROS	CAI	TOTAL
Vicepresidente 1º	360,17	510,36	37,40	1.384,80	170,66		2.463,39
Vicepresidente Org. Y Gestion	246,70	90,00	321,50	136,60	246,70		1.041,50
Vicepresidente Remo Internacional	356,50	74,12	0,00	908,25	311,20		1.650,07
Vicepresidente Remo Nacional	332,20	231,20	0,00	1.038,50	432,00		2.033,90
Vocal Banco Fijo del Catanbrico	180,20	0,00	255,90	257,80	0,00		693,90
Vocal Remo y Mujer	0,00	236,36	0,00	0,00	0,00		236,36
Vocal Remo Veterano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Vocal Juegos del Mediterraneo		24,45			146,90		171,35
Vocal Banco Fijo del Mediterraneo	314,15	243,68		516,56			1.074,39
Real Club Marítim					1.335,39		1.335,39
Agencia de Viajes		3.208,59		5.062,70	2.874,56	472,57	11.145,85
TOTALES	2.130,62	1.621,07	614,80	5.997,41	5.517,41		24.152,60

- No se han concedido créditos o anticipos a los Órganos Federativos por ningún concepto.
- No existen obligaciones por pensiones y otros seguros.
- La Federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el Código del Buen Gobierno y no es concedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.
- No se presentan hechos significativos posteriores que debieran ser reflejados en las presentes cuentas anuales ocurridos desde la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación.
- El importe de gastos reflejado en Junta Directiva, corresponde únicamente a gastos de viajes, no cobrando esta, retribución alguna por el desempeño de sus funciones.

- Auditoría y otros servicios prestados por auditores de cuentas

Esta Federación pasa una auditoría al año concertada por el Consejo Superior de Deportes, a la que se le facilita toda información y datos que solicitan y que es abonada directamente por este Organismo. No realizamos ninguna auditoría más.

24.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2018	2017
	Días	Días
PMPP (días) de pago	75,91	73,45

Información según resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016.

25. OTRA INFORMACION EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

En cumplimiento del artículo 3 del RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos de los incentivos fiscales al mecenazgo, se procede a incluir en la presente memoria la información requerida por la mencionada normativa:

- a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto de Sociedades. Todas las rentas se encuentran exentas.
- b) Identificación de los ingresos y gastos, correspondientes a cada proyecto o actividad realizados. Se adjuntan cuadros resumen de la “Liquidación de presupuesto de Ingresos y Gastos”.
- c) Participación en sociedades mercantiles. La Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.
- d) Retribuciones, percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal. No procede ya que la Federación no posee participaciones en sociedades mercantiles.
- e) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Federación. La Federación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general en el ejercicio.
- f) Actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Federación. No existen.
- g) Previsión estatutaria en caso de disolución. Los Estatutos de la Federación indican que en caso de disolución, su patrimonio neto, si lo hubiera se aplicará a la realización de actividades análogas, determinándose por el Consejo Superior de Deportes su destino concreto.

26.1. CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE AL 31/12/2018

	2018	2017
Resultado contable del Ejercicio	(48.914,06)	(342.615,73)
MAS:		
Amortización inmovilizado	142.024,36	96.444,29
MENOS:		
Beneficio Venta Inmovilizado material	9.200,00	-292.245,99
Subvenciones transferidas al resultado	124.695,33	86.534,93
Ajuste Fondos Propios	-	-
Reuhrsos procedentes de las operaciones	-40.785,03	-40.460,38

26.2. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

26.2.1. Cumplimiento de la legalidad

El presupuesto se ha liquidado de acuerdo a las normas legales establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

26.2.2. Criterios y método contable para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto

Se han aplicado las disposiciones legales, actualmente en vigor, en materia contable de la Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante la aplicación informática facilitada por el CSD, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no solo el registro del Presupuesto aprobado sino también el Informe constante del seguimiento del mismo, por Programas y Objetivos, remitiendo este informe al CSD semestralmente para su intervención.

26.2.3. Criterios y reglas que se aplican en la conciliación y ajuste entre el resultado contable y presupuestario

Los criterios empleados para la conciliación entre el resultado contable y el resultado presupuestario, son los siguientes:

- **Resultado Presupuestario**

MAS

Transacciones económicas que no están registradas en el Balance Presupuestario por tener duración plurianual.

MENOS

Ajustes derivados de transacciones económicas que no suponen aplicación de recursos.

- Resultado Contable

26.2.4. Método seguido para la conciliación y justificación de las modificaciones que hay sobre el presupuesto inicial aprobado y el definitivo que se liquida

La Federación sometió a la aprobación de la Comisión Delegada y posteriormente de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2017 el presupuesto económico para dicho ejercicio, que ya se había presentado al CSD, provisionalmente, y mantenido una reunión de trabajo, para la aceptación del mismo, con los servicios autorizados del CSD. La Asamblea General aprobó el presupuesto, facultando a la Junta Directiva, para que realizase los trabajos necesarios ante el CSD, para la definitiva aprobación del mismo. Posteriormente, se realizaron modificaciones para ajustar desviaciones y para recoger las subvenciones extraordinarias concedidas, enviando las correcciones al CSD para su aprobación, siendo éste, ya modificado, objeto de presentación en la liquidación final del seguimiento.

27. CONCILIACION DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	2018	2017
Resultado Contable:	(48.914,06)	(342.615,73)
<u>MENOS:</u>		
Conceptos y partidas consideradas como gastos presupuestarios		
1.Inversiones en Activo	238.741,50	184.611,10
2.Subvenciones transferidas al resultado	124.695,33	86.534,93
<u>MAS:</u>		
Conceptos de gastos que no supone pago inmediato a los efectos del presupuesto		
1.Amortizaciones inmovilizado	142.024,36	96.444,29
2.Subvenciones en capital	238.741,50	184.611,10
Liquidación del presupuesto - Beneficio	-31.585,03	-332.706,37

27.1. LIQUIDACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

CUENTA	IMPORTE	%	NOTA	IMPORTE EXENTO	IMPORTE NO EXENTO
1. Ingresos de la entidad por actividad propia:	1.885.686,74	96,24		1.885.686,74	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	105.288,00	5,37	13.1	105.288,00	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y coladoradores	111.919,16	5,71	13.1	111.919,16	
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	1.668.479,58	85,16	13.1	1.668.479,58	
2. Ventas y ot ingresos ordinarios activ.mercantil	18.503,27	0,94		18.503,27	
a) Actividades docentes	0,00			0,00	
b) Ingresos actividades deportivas	9.746,40	111,30	13.1	9.746,40	
c) Otros ingresos	8.756,87	0,45	13.1	8.756,87	
3. Otros Ingresos	39.242,68	2,00	13.1	39.242,68	
4. Ingresos Financieros	0,00	0,00	13.1	0,00	
5. Ingresos excepcionales y de ejercicios anteriores	15.891,74	0,81	13.1	15.891,74	
TOTAL INGRESOS	1.959.324,43	100,00		1.959.324,43	0,00
Ayudas monetarias y otros (Subg. 65)	1.077.944,43	53,68	13.2	1.077.944,43	
Aprovisionamientos	46.813,91	2,33	13.2	46.813,91	
Gastos de personal	452.796,27	22,55	13.2	452.796,27	
Dotaciones para amortizaciones	142.024,36	7,07	13.2	142.024,36	
Otros gastos	278.304,76	13,86	13.2	278.304,76	
Variaciones de las provisiones de la actividad	0,00	0,00	13.2	0,00	
Gastos financieros y asimilados	6.718,14	0,33	13.2	6.718,14	
Pérdidas procedentes de inmovilizado	0,00	0,00	13.2	0,00	
Gastos excepcionales y de otros ejercicios	3.564,50	0,18	13.2	3.347,42	217,08
Impuesto sobre Beneficios	72,12	0,00	13.2	72,12	
TOTAL GASTOS	2.008.238,49	100,00		2.008.021,41	217,08
RESULTADO	-48.914,06			-48.696,98	-217,08



El Presidente
Asunción Loriente Pérez

Madrid a 8 de marzo de 2019



El Jefe Financiero
Alma M^a Morenilla Cimas